

SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042

**LA EVALUACION, UN PROCESO
FUNDAMENTAL EN LA CALIDAD EDUCATIVA
DE LOS CENTROS ESCOLARES.**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

PLAN 94

Presenta

ANGELA GARCÍA GARCÍA

CD. DEL CARMEN, CAM., 2007

ÍNDICE

Introducción.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA EDUCATIVO

1.1 Planteamiento del problema.

1.2 Justificación.

1.3 Objetivos.

CAPITULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 LA EVALUACIÓN.

2.1.1 Origen y definiciones.

2.1.2 Objetivos de la evaluación

2.1.3 Enfoques de la evaluación

2.1.4 Etapas de la evaluación.

2.1.5 Características de los instrumentos de evaluación

2.2 LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

2.2.1 La Importancia de la evaluación educativa.

2.2.2 La Evaluación del alumno.

2.2.3 La Evaluación docente.

2.2.4 La Evaluación de centros educativos.

2.3 LA EVALUACIÓN Y LA CALIDAD EDUCATIVA

Conclusiones

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

Como educadores, el tema central para todos los que están involucrados con la educación es la evaluación. La evaluación se ha convertido en los últimos tiempos en un tema recurrente, tanto en el debate didáctico como en las preocupaciones de las distintas áreas que integran la vida escolar.

Para muchos es un tema de difícil solución y de difícil acuerdos, pero indudablemente nos compromete diariamente en los desafíos similares de esta hermosa tarea de educar. Siendo la educación una práctica social y la evaluación uno de los principales actos que se llevan a cabo en las instituciones educativas, conviene abordarla desde distintos aspectos: ideológicos, sociales, pedagógicos, psicológicos y técnicos.

La evaluación tiene connotaciones ideológicas ya que tiene que ver con concepciones históricas -sociales que predominan en el contexto que sin duda la condicionan.

Tiene también una connotación social porque se relaciona con la promoción, con el fracaso escolar, con el éxito, con la deserción, con el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que estas se desarrollan en un clima de ambigüedad, de caos, de desorden, de conflictos, que están presentes y formando parte de las instituciones escolares. Tiene connotación pedagógica porque tiene peso en la conducta de los diferentes actores sociales involucrados en el currículum.

Cuando la evaluación es estudiada como instrumento de selección puede transformarse en una práctica clasificatoria y etiquetadora, en donde las investigaciones psicológicas han demostrado lo importante que es para el sujeto la imagen que los otros tienen de él. Tiene connotación técnica, porque es necesario repensar y recrear instrumentos idóneos y confiables que enriquecen el proceso de enseñanza y de aprendizaje, lo cual determina que el problema técnico dependerá y estará condicionado por los otros aspectos.

La evaluación educativa no se remite solamente a medir ciertos aspectos de la realidad escolar, sino se conceptualiza como un juicio de valor que resulta de la apreciación del desempeño de los alumnos, cuantificando al final del proceso, el desempeño al esfuerzo y estableciendo un criterio de acuerdo a los parámetros normativos que rigen la evaluación en la escuela primaria.

Al respecto se presenta este trabajo que es una tesina en modalidad de ensayo la cual contiene los aspectos más relevantes de la evaluación educativa. En el primer capítulo se

contempla el Planteamiento del Problema, que en pocas palabras es el existir de este escrito, en él también se analizan las situaciones que resultan y que llevaron al inicio de las indagaciones teóricas que han propiciado ampliar la información que se poseía de tales conocimientos. Ahí mismo se hace referencia a la Justificación, que da cuenta del porqué se realiza este trabajo. Se concluye el capítulo con el reconocimiento del Objetivo General que busca realizar un análisis acerca del proceso de la evaluación educativa en donde los docentes tengan la oportunidad de reflexionar sobre las prácticas que comúnmente realizamos en el aula de trabajo.

En su conjunto el primer capítulo nos ayuda a entender que la evaluación mantiene una estrecha vinculación con el cambio en la actuación docente y en la educación, por ello es conveniente fomentar una modificación sustancial en el profesorado, y en las instituciones; para evaluar con prudencia el profesionalismo, es necesario cuestionarse. ¿Qué se evalúa?, ¿Cómo se evalúa?, ¿Para qué se evalúa? ¿A quién se evalúa? y ¿Cuándo se evalúa?.

En el segundo capítulo se presenta el cuerpo del trabajo, ahí se ponen de manifiesto en gran medida las ideas de los teóricos y las indagaciones realizadas, dicho espacio contiene subtemas de relevancia como: la evaluación educativa y su importancia, la evaluación del alumno, del docente y de los centros educativos, entre otros.

Por último se incluyen las conclusiones, las cuales son el resultado del trabajo indagatorio, en las que se destaca diversos juicios sobre la evaluación, entendiéndose esta como un proceso que requiere de la participación de todos y cada uno de los agentes educativos que integran un centro escolar.

CAPÍTULO I EL PROBLEMA EDUCATIVO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el diccionario la palabra Evaluación se define como, señalar el valor de algo, estimar, apreciar o calcular el valor de algo. De esta manera más que exactitud lo que busca la definición es establecer una aproximación cuantitativa o cualitativa. Atribuir un valor, un juicio, sobre algo o alguien, en función de un determinado propósito, recoger información, emitir un juicio con ella a partir de una comparación y así, tomar una decisión.

La toma de decisiones se hace permanentemente evaluando y eligiendo lo que

consideramos más acertado.

Más técnicamente se puede definirla como:

"La etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en que medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación. Entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrados a la misma, en base a objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables." (P. D. Lafourcade)

"Evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión." (B. Maccario)

La evaluación educacional, según Daniel Stufflebeam(1), "es el proceso de delinear, obtener y proveer información para juzgar alternativas de decisión".

Según Pedro Lafourcade (2) "es una etapa del proceso educativo donde se ponderan los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.

En iguales parámetros cabe situar la definición de De Ketele (1980), para quien "evaluar significa examinar el grado de adecuación entre un conjunto de informaciones y un conjunto de criterios adecuados al objetivo fijado, con el fin de tomar una decisión". (1)

"La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados." (A. Pila Teleña)

Stufflebeam, expresa que "la evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y del mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la

1 CARBALLO, R, (1990):"Evolución del concepto de evaluación: desarrollo de los modelos de evaluación de Programas. Bordón, 42 (4), (pp.423).

2 Rosales, Op. Cit; pag. 24

comprensión de los fenómenos implicados".(2) Dicho autor, admite que la evaluación no solo es un resultado, sino más bien un proceso que se va perfeccionando y controlando en la medida en que se práctica.

Hoy, la enseñanza está al servicio de la educación, y por lo tanto, deja de ser objetivo central de los programas la simple transmisión de información y conocimientos. Existiendo una necesidad de un cuidado mayor del proceso formativo, en donde la capacitación del alumnado está centrada en el autoaprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente.

Cada alumno es un ser único, es una realidad en desarrollo y cambiante en razón de sus circunstancias personales y sociales. Un modelo educativo moderno contemporiza la atención al individuo, junto con los objetivos y las exigencias sociales.

Las deficiencias del sistema tradicional de evaluación, han desformado el sistema educativo, ya que dada la importancia concedida al resultado, el alumno justifica al proceso educativo como una forma de alcanzar el mismo.

La evaluación debe permitir la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno.

No puede ser reducida a una simple cuestión metodológica, a una simple "técnica" educativa, ya que su incidencia excediendo lo pedagógico para incidir sobre lo social.

La evaluación no tiene sentido por si misma, sino como resultante del conjunto de relaciones entre los objetivos, los métodos, el modelo pedagógico, los alumnos, la sociedad, el docente, etc. Cumpliendo así una función en la regulación y el control del sistema educativo, en la relación de los alumnos con el conocimiento, de los profesores con los alumnos, de los alumnos entre sí, de los docentes y la familia, etc.

En la indagación sobre el estado actual de la evaluación, se destaca el hecho de que en nuestros sistemas educativos esta es un punto netamente conflictivo, donde no existe claridad en los conceptos ni en su significado.

Hasta ahora, la evaluación ha sido tomada casi en forma exclusiva como medición del logro de objetivos, medición de los conocimientos, del rendimiento académico, en el caso de los alumnos y, en el caso de los docentes, como concepto profesional, requisito para el

ascenso en la carrera docente. Si bien los especialistas hablan de distintos enfoques acerca de la misma y detallan diferentes funciones que ésta puede llegar a cumplir, en nuestras escuelas la evaluación es únicamente el camino para asignar calificaciones y acreditar los conocimientos adquiridos.

Actualmente los especialistas en este campo consideran que la evaluación es un requisito básico del mejoramiento de la calidad de la enseñanza y un componente esencial en los procesos de perfeccionamiento de los docentes. Las investigaciones detectadas en el ámbito de la educación formal, demuestran que en el terreno de la evaluación frecuentemente se limitan a los enfoques permanentemente descriptivos del quehacer en cuestión, quedándose de este modo en el umbral del problema que interesa, sin abordarse en lo profundo el sentido o el significado del actuar que se analiza ni efectuarse una valoración del mismo.

Se considera que la evaluación, en el ámbito de la educación, no se ha analizado aún desde un enfoque pedagógico en donde se plantee como problema la búsqueda de una visión antropológica donde fundarse, de una teleología que oriente sus finalidades y derive de ellas su enfoque metodológico. Su análisis se ha quedado en los aspectos técnicos sin hacer ninguna reflexión en otro sentido. El paradigma tecnológico está presente en su interior de manera predominante y su preocupación es fundamentalmente el logro de instrumentos que garanticen la objetividad, la definición de procedimientos de medición y de caminos más adecuados para acceder a la información que se considera necesaria. No se tiene en cuenta aún la evaluación desde la perspectiva de la educación, desde la filosofía que sustenta el proyecto educativo y desde los problemas pedagógicos que subyacen tras la misma.

En general, en los sistemas educativos se evalúa sólo a los alumnos, se evalúan conocimientos y resultados del aprendizaje. Su función es casi exclusivamente calificar, seleccionar, controlar. La evaluación de los docentes se reduce a la aplicación esporádica de alguna planilla de observación que luego se archiva con la conciencia de su escaso valor.

Las instituciones educativas no se evalúan. Los criterios de evaluación raramente obedecen a patrones rigurosamente elaborados. Se evalúa descontextualizadamente, en forma incoherente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que se hace para controlar sus actuaciones. La evaluación no posee un sentido pedagógico sino que se ha transformado

en un elemento de control y de selección que se encuentra en manos de la persona que evalúa dependiendo de sus criterios, los que generalmente son subjetivos. En su estado actual, antes que personalizar deshumaniza.

De esto puede inferirse, que si la evaluación se queda en los aspectos tecnológicos, se transforma en un instrumento racional que acude en la búsqueda de la eficiencia por lo que puede plantearse como camino para la dominación y la manipulación de las situaciones educativas en una programación uniforme y tecnológica, desde donde los sujetos se convierten en fichas etiquetadas y los cambios se realizan a partir de conclusiones obtenidas en un análisis racional y sin participación. En este sentido, la escuela puede quedarse en un proceso racional que la despersonaliza.

La Evaluación es un proceso de información, interpretación y valoración para la toma de decisiones y para la mejora. Es un método sistemático para recavar información sobre el impacto y efectividad de una acción formativa. Los resultados de esta medición pueden ser el mejoramiento de la oferta formativa y que determinan si se han conseguido los objetivos planteados.

Concretamente, en nuestro país, la ampliación del ámbito de la evaluación desde los resultados y procesos del aprendizaje de los alumnos hasta el propio currículo (en sus distintos niveles de concreción), la práctica docente, los centros, el sistema educativo en su conjunto, etc., ha dibujado en los últimos años un nuevo escenario para las prácticas evaluativas, que se han desarrollado a todos los niveles de manera muy importante.

Hoy más que nunca se ha comprobado que los protagonistas del proceso enseñanza - aprendizaje muestran grandes lagunas para poder valorar las responsabilidades didácticas que realizan y por ello, prefieren seguir aplicando el ojo clínico para poder determinar el lado cuantitativo de la evaluación. Definitivamente el número que se gana el alumno, no es el resultado de un proceso de análisis, ya que más bien representa la liberación de un proceso de preocupación, por no contar con las evidencias necesarios para poder asignar un resultado con seguridad a los trabajos realizados por los alumnos.

Los docentes generalmente determinan una calificación cuantitativa a los alumnos, sin apreciar realmente la parte cualitativa, sin medir sus esfuerzos, sin checar las habilidades favorecidas en ellos, sin visualizar las acciones escolares que le han servido realmente. Muchos profesores solamente asignan el número por dar cumplimiento a lo

establecido en la normatividad escolar, no se sabe realmente el avance alcanzado en los alumnos que asisten al Centro Escolar.

"La evaluación mantiene una estrecha vinculación con el cambio en la actuación docente y en la educación. Debe fomentar una modificación sustancial en el profesorado y en las instituciones". (3)

En las escuelas todo trabajo desarrollado con los niños, las actividades cotidianas, las acciones que se desarrollan con los padres, los proyectos escolares y en sí, todas las acciones que se emprendan en las escuelas, tienen que ser evaluadas, por lo que se debe identificar si se está utilizando los instrumentos adecuados para rescatar los avances alcanzados. Si los alumnos están recibiendo un conocimiento significativo, el grado de aprovechamiento que se está teniendo por grupo y por el centro escolar en general.

La evaluación que no ayude a aprender de modo más cualificado (discriminatorio, estructurador, relevante, emancipador, con mayor grado de autonomía y de responsabilidad ...) en los diferentes niveles educativos es mejor no practicarla.

Como dice Stenhouse (1984)," para evaluar hay que comprender. Cabe afirmar que las evaluaciones convencionales del tipo objetivo no van destinadas a comprender el proceso educativo. Lo tratan en términos de éxito y de fracaso". En su opinión, " el profesor debería ser un crítico, y no un simple calificador".(4)

Considerando lo antes expuesto se puede decir que tanto dentro como fuera de la escuela, existen un sin fin de problemas que merecen ser resueltos para que los niños logren un mejor nivel de convivencia. Sin embargo, la evaluación es primordial porque permite determinar que es lo que realmente hemos alcanzado de las metas que perseguimos. Nos obligamos a tener presente, que "existen efectos que no son directamente observables. Estos efectos--buscados o no --suelen pasar inadvertidos a los ojos del evaluador" por lo que es importante ampliar nuestros conocimientos sobre el tema de la evaluación educativa y buscar los campos teóricos que nos permitan corregir dicho problema, que algunos han abordado, pareciendo que fuera un tema trillado, pero que sin embargo, se observa que en la práctica cotidiana no se están obteniendo los resultados que pretendemos alcanzar.

Ante este panorama se plantea la siguiente problemática: ¿De qué manera el proceso de evaluación contribuye en la calidad educativa de los centros escolares?.

3 Rosales, Op. Cit: pág. 28

4 GUERRA, M. A Santos. Evaluación Educativa I. Editorial Magisterio de Río de la plata, Pág.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La sociedad está actualmente reclamando una educación de calidad en todos los aspectos, aunque por desgracia en la mayoría de los casos la misma sociedad desconoce cuales son los aspectos prioritarios a evaluar para poder decir que se cuenta con una educación de calidad en nuestras escuelas, los que están inmersos en la labor educativa en muchas ocasiones desconocen también cuales son los conceptos que se deben de vigilar para estar en condiciones de considerar como un trabajo de calidad a la labor que se realiza día con día en las aulas escolares en apoyo a los estudiantes que lo solicitan.

Por lo que es importante observar el alcance de los contenidos de aprendizaje, ya que estos se han ido perfeccionando conforme pasa el tiempo y, desgraciadamente la evaluación según el criterio del profesor, no se sustenta en ninguna base teórica, sino que depende estrictamente del ojo clínico del maestro, es la herencia que nos han dejado las generaciones magisteriales. Hoy en día, se busca que el control evaluativo no sea solo una expresión de los libros, difícil de alcanzar; se pretende que cada docente marque con claridad el rumbo evaluativo con sus alumnos, para obtener resultados que se apeguen a la realidad con la que convive.

El docente que no evalúa, es aquel que no da cumplimiento al proceso administrativo de planear, ejecutar y evaluar. Si no se realiza una planeación correcta, a la hora de ejecutar se duda, y qué se puede esperar de la evaluación. De ahí que el tema se vincula perfectamente en lo que espero, lo que hago y lo que alcanzo.

Definitivamente, a través de la evaluación podemos valorar el grado de acercamiento entre los objetivos propuestos, los medios utilizados y los logros alcanzados, también permite detectar la relevancia de los programas ofrecidos. Así como también, el proceso evaluativo nos sirve para obtener, identificar y proporcionar información valida y confiable a cerca del valor o merito de las metas y el impacto alcanzado de los objetivos propuestos. Sin evaluación, no hay retroalimentación, no hay valoración, ni acreditación. Es tan importante el impacto, que permite evaluar errores y rectificar rumbos. Permite hacer pausas para corregir procesos y ayuda a tomar realmente en cuenta lo que estamos haciendo.

La vida misma nos permite ver que son innumerables las ocasiones que se le da poca importancia al proceso evaluativo por los compañeros de gremio educativo, por lo que se

necesita ser congruentes con la enseñanza / aprendizaje y la evaluación del alumno; se debe no solo mirar la evaluación cuantitativa sino también la cualitativa, para que el educando pueda adquirir un aprendizaje significativo.

El interés por investigar este tema, se sustenta en la idea de considerar a la evaluación como el pilar del proceso enseñanza -aprendizaje, ya que sin lugar a duda, esta es la única herramienta pedagógica, que se puede utilizar para trazar caminos aceptables en el ámbito educativo y gracias a ella, se puede rectificar los rumbos académicos de la labor educativa.

Permite también tomar las decisiones correctas acerca de las estrategias a ejecutar en el avance académico del educando, realizar una mejor planeación en el método de enseñanza, preparando así el camino para una educación de calidad.

1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.

General:

- Explicar la importancia de la evaluación en los centros escolares. .

ESPECÍFICOS:

- Clarificar teóricamente que es la evaluación.
- Describir las características de la evaluación educativa.
- Establecer las ventajas que reporta la evaluación en la calidad educativa de los centros escolares.

CAPÍTULO II FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 LA EVALUACIÓN

La evaluación es hoy quizá uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo, y no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque administradores, educadores, padres, alumnos y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes que nunca de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o de ser evaluado. Existe quizá una mayor conciencia de la necesidad de alcanzar determinadas cotas de calidad educativa, de aprovechar adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos y, por otra parte, el nivel de competencia entre los individuos y las instituciones también es mayor.

La evaluación es un proceso de información, interpretación y valoración para la toma de decisiones y para la mejora. Es un método sistemático para recavar información sobre el

impacto y efectividad de una acción formativa. Los resultados de esta medición pueden ser el mejoramiento de la oferta formativa, determinar si se han conseguido los objetivos planteados, y valorar la acción formativa.

La evaluación es un término que utilizamos comúnmente y lo asociamos la mayoría de las veces con el proceso educativo; sin embargo, el significado que atribuimos a este concepto es muy pobre en su contexto. Al escuchar la palabra evaluación, tendemos a asociarla o a interpretarla como sinónimo de medición del rendimiento y con examen de los alumnos; haciendo aun lado y olvidando que todos los elementos que participan en el proceso educativo comprenden el campo de la evaluación, y algo que es muy importante y significativo, destacar el hecho de que la evaluación no debe limitarse a comprobar resultados, conocer o a interesarse de lo que el alumno es, sino debe considerarse como un factor de educación.

La evaluación es una oportunidad de hacer docencia, de hacer educación; y alcanza este sentido cuando constituye la base para la toma de decisiones acerca de lo que el alumno puede y debe hacer para proseguir su educación, puntualizando el que el proceso evaluativo como parte de la educación, debe adaptarse a las características personales de los alumnos, esto es, debe llegar al fondo de la persona, destacar lo que la persona es, con relación a sus sentimientos, emociones, acciones, etcétera.

Evaluar es participar en la construcción de un tipo de conocimiento axiológico, interpretando la información, estableciendo visiones no simplificadas de la realidad y facilitando la generación de una verdadera cultura evaluativa. Evaluar implica valorar y tomar decisiones que impactan directamente en la vida de los otros. En tal sentido, es una práctica que compromete una dimensión ética, no siempre tenida en cuenta y asumida como tal. Se requiere de un proceso reflexivo que asuma una posición de análisis crítico en torno a las acciones que se realizan conjuntamente con las intenciones que se persiguen. En decir, se hace necesario preguntarse qué se pretende, qué valores están involucrados, cómo se realiza, qué efectos tiene, qué papel asumen los evaluadores, etc.

Construir una cultura evaluativa implica incorporar a la evaluación como una práctica cotidiana que realizan todos y afecta a la institución en su conjunto, no ya para sancionar y controlar sino para mejorar y potenciar el desarrollo de sus miembros. De esta manera, la evaluación ya no puede reducirse a una práctica que realizan unos (con autoridad o poder)

sobre otros.

La evaluación es un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación sobre la realidad, que atiende al contexto, considera globalmente las situaciones, atiende tanto a lo explícito como lo implícito y se rige por principios de validez, participación y ética.

Si se entiende la evaluación como una simple comprobación de los conocimientos adquiridos, se está reduciendo la ambición del proceso. De hecho, el profesor califica según los resultados obtenidos en una prueba o según las observaciones que ha realizado a lo largo de todo el periodo. Pero también puede poner una calificación alta para animar al alumno o una muy baja para estimularlo a que se esfuerce más. La evaluación puede tener, pues, diversas funciones a saber: a) La función formativa para el aprovechamiento.

b) La función sumativa para la selección, la certificación y la responsabilidad social.

c) La psicológica o sociopolítica para buscar la motivación e incrementar el conocimiento.

d) La administrativa para ejercer la autoridad (House, 1986).

2.1.1 Origen y definiciones

La evaluación se conformó históricamente como un instrumento ideal de selección y control. Con ella se trató de concretar formas de control individual y su extensión a formas de control social.

En el siglo pasado aparece como actividad y técnica cuyo nombre fue examen, que pretendía valorar los conocimientos que poseían los alumnos después de la enseñanza impartida. De la misma manera, se denominó a la habilidad para relacionar y aplicar las adquisiciones logradas por los aprendices y la adecuada exposición de las mismas.

Constituye así un valioso instrumento didáctico para controlar el aprendizaje que realizan los alumnos y además un medio de información de la manera en que se desarrolló la actividad académica para revisarla y reorientarla. Ya en el siglo XX aparece el término test reemplazando al de examen.

El test es considerado entonces, como un instrumento científico válido y objetivo, que podría determinar una infinidad de factores psicológicos de un individuo, como la inteligencia, las aptitudes e intereses y el aprendizaje.

La palabra test procede del latín "testa" que quiere decir prueba, de allí su amplia

difusión como término que identifica las herramientas y los procedimientos de evaluación. Es el instrumento utilizado para poner a prueba o de manifiesto determinadas capacidades o cualidades o características de un individuo. No tiene otra misión que la de medir. (A.P. Teleña)

"El uso de los test nació debido a la necesidad de adquirir instrumentos de apreciación objetiva de diferentes facultades individuales." (E. Planchard) Pero a cualquier instrumento de medida (test) hay que exigirle una serie de características, que se reflejan en el concepto de autenticidad científica. La evaluación educativa ha nacido y se ha desarrollado en el siglo XX al amparo de la Psicología Experimental. Se la concibe como una actividad sistemática integrada dentro del proceso educativo, y su finalidad es la optimización del mismo.(5)

Tradicionalmente, la evaluación se ha venido aplicando casi con exclusividad al rendimiento de los alumnos, a los contenidos referidos a conceptos, hechos, principios, etc., adquiridos por ellos en los procesos de enseñanza. A partir de los años sesenta, la evaluación se ha extendido a otros ámbitos educativos: actitudes, destrezas, programas educativos, materiales curriculares didácticos, la práctica docente, los centros escolares, el sistema educativo en su conjunto y la propia evaluación.

Esta extensión de la evaluación a otros ámbitos tuvo lugar en los Estados Unidos a finales de los años 50 debido a circunstancias tales como: la crítica ala eficacia de las escuelas públicas, la gran inversión dedicada a la educación que exigía una rendición de cuentas (Accountability), etc. Por tanto, el campo de aplicación de la evaluación se extiende a alumnos, profesores, directivos, instituciones, la administración, etc. y va a ser, precisamente, a raíz de la extensión del ámbito evaluador cuando van a surgir una serie de modelos de evaluación de gran relevancia.

De tal manera que en este contexto, la evaluación educativa, si se dirige al sistema en su conjunto, o a algunos de sus componentes, responde siempre a una finalidad, que la mayoría de las veces, significa tomar una serie de decisiones respecto del objeto evaluado.

2.1.2 Objetivos de la evaluación

Considerada la evaluación como un proceso amplio, presente a lo largo de todo el

5 LÁZARO, A.J. (1991): "Sistema de evaluación de la calidad de los centros educativos" en Actualidad Docente, no132, pp.18-19

proceso de enseñanza, entonces, fines y objetivos, la selección de los medios y métodos, su organización y los mismos procedimientos de evaluación, deben ser objeto de un juicio antes de la toma de decisiones.

Así, debe considerarse a la evaluación como "un proceso continuo, que todo lo penetra y que responde a la necesidad de formular juicios sobre ya cada nivel del proceso educativo (currículum)." (b. Maccario)

La Evaluación pedagógica presenta según J. M. de Ketele los siguientes objetivos:

- Controlar el cumplimiento de las normas, o sea hacer un balance de los objetivos terminales.
- Clasificar dentro de los grupos.
- Hacer un balance de los objetivos intermedios.
- Hacer un diagnóstico, para permitir tomar decisiones de ajuste de los programas.
- Elaborar subgrupos.
- Seleccionar.
- Predecir un resultado.

“Así concebida la evaluación permite verificar el cumplimiento de los objetivos, apreciar el rendimiento de los alumnos, convalidar una estrategia pedagógica, un método o un material. Esto significa que la evaluación no solo es un balance, sino un sistema de regulación del acto pedagógico”.(6)

La evaluación tiene por objetivo proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando los objetivos, revisando crítica mente planes, programas, métodos y recursos, facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos.

Asimismo, permite elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos; de esta manera la evaluación hasta entonces considerada como un acto meramente sancionador, se convierte en un acto educativo.

De modo que, ambos aspectos, el de "juicio" y el de "toma de decisiones" intervienen en la evaluación educativa, aunque adquieren mayor o menor preponderancia según los casos.

La evaluación es una actividad mediante la cual, en función de determinados criterios, se obtienen informaciones pertinentes acerca de un fenómeno, situación, objeto o

6 Stufflebeam O. y Shinkfield A. "Evaluación sistemática" Paidó. Barcelona 1995.

persona, se emite un juicio sobre el objeto de que se trate y se adoptan una serie de decisiones referentes al mismo.

Evaluación implica comparación entre los objetivos impuestos a una actividad intencional y los resultados que produce. Es preciso evaluar no solamente los resultados, sino los objetivos, las condiciones, los medios, el sistema pedagógico y los diferentes medios de su puesta en acción.

Esto supone:

Evaluación del contexto, determinar los objetivos, sus posibilidades, sus condiciones y medios de realización, lo que nos será de fundamental importancia al momento de elaborar la planificación.

Evaluación de las necesidades inherentes al proyecto (Input), o sea la determinación de la puesta en práctica, de los recursos y de los medios. Evaluación del proceso, estudio de los datos sobre los efectos que produjeron los métodos empleados, su progresión, sus dificultades y su comparación para tomar decisiones de ejecución. Evaluación del producto, medición, interpretación, juicio acerca del cumplimiento de los objetivos, de la eficacia de la enseñanza, en suma evaluación de los resultados para tomar decisiones de reciclaje. "Estos diferentes momentos de la evaluación cumplen un papel fundamental en las decisiones relativas a la planificación, los programas, la realización y el control de la actividad." (O. Stufflebeam) Por lo anteriormente expuesto, la finalidad de la evaluación es un aspecto sumamente importante de ésta, ya que determina el tipo de informaciones que se consideran pertinentes para evaluar, los criterios que se toman como punto de referencia, los instrumentos utilizados y la ubicación temporal de la de la actividad evaluativa.

2.1.3 Enfoques de la evaluación

La evaluación fundamentalmente está enfocada en la búsqueda de información que permita el conocimiento generalizado de la condición educativa, laboral y social de un centro educativo, identificando los problemas que pueda estar presentándose en dicho centro.

Para el positivismo y la mentalidad positivista, el conocimiento lo constituyen básicamente los hechos, los datos empíricos, como algo extenso y ajeno al sujeto. Objetiva las relaciones sociales con el fin de reducir al máximo el factor humano por vía del

tratamiento neutro (no es casual el uso de la tercera persona en las investigaciones que siguen este razonamiento técnico). Excluye los procesos mentales del aprendizaje y los sustituyen por las leyes de la conducta. Conocer equivale aprehender hechos, cosas, datos.

Del positivismo surge la pedagogía por objetivos (interpretación y aplicación lineal del conductismo al currículum) que reduce el conocimiento a una lista de objetivo empíricamente observable. El conocimiento equivale hechos, al dato empírico; se le considera como algo dado. El currículum se resume en una serie de programaciones en torno a objetivos. Con ella se trata de controlar, de modo experimental y externo al sujeto que aprende, el desarrollo de mismo y predecir los resultados en términos de realizaciones concretas (el aprendizaje reducido a conductas observables) se inhibe la naturaleza exploradora de los procesos de la enseñanza del aprendizaje.

En este contexto cultural, la influencia en el campo de la evaluación se introduce y se refuerza a través del movimiento científico de medición (Thorndike) que se centra en la invención de artefactos y técnicas para medir características de personalidad de los individuos.

Aplicado a la medición educativa del rendimiento académico de los estudiantes, este movimiento científico se presta eficazmente para la selección, la clasificación y de la distribución según los resultados en diferentes niveles o medios educativos e incluso, para la distribución sociolaboral. El cociente de inteligencia (CI) que miden los tests podría ser una muestra de tanto artificio. El desarrollo de la psicometría y concretamente de los tests, desempeñó funciones importantes amparadas en una legitimación pseudocientífica de prácticas educativas que no responderían a una concepción democrática de la educación

"El modelo de evaluación que surge de aquí un modelo de objetivo que reduce a la aplicación de pruebas objetivas"(7) es más que una tecnología para la evaluación. Es también una concepción prescrita tanto en cuánto a la evaluación. Es también una concepción de la evaluación tanto en cuanto a la naturaleza del conocimiento como de sus adquisiciones según criterio previamente prefijados.

Todas las propuestas de definición de evaluación ponen una observación central en la noción de criterio. Un criterio es un "principio al que nos referimos, y que nos permite distinguir lo verdadero de lo falso.", o más precisamente "es una característica o una

propiedad de un sujeto u objeto, de acuerdo al cual formulamos sobre él un juicio de apreciación". (G. De Landsheere).

- Esto significa que un criterio nos permite referirnos a una acción o comportamiento, comparativamente en relación a otro, que enuncia las reglas del primero y autoriza su evaluación.
- En forma recíproca evaluar equivale a determinar criterios con el objetivo de discriminar la información. Por ello los criterios nos permitirán la obtención de información (índices), dirigidas hacia aquello que queremos evaluar. Los índices son la materialización y objetivación explícita de los criterios.

Según J.M. De Ketele, existen 4 momentos en lo referente ala acción coherente entre la recolección de información y los criterios enunciados.

- Establecer claramente el objetivo de la evaluación.
- Determinar el criterio o los criterios relacionados al objetivo.
- Confrontar los criterios seleccionados previamente con las informaciones recogidas en la evaluación. .Formular conclusiones para la toma de decisiones. .
- Las informaciones obtenidas pertenecen al sujeto u objeto evaluado; el criterio es externo, es aquello que determina que información (índices) hay que observar, extraer o recolectar.
- Los criterios que definen los logros pueden ser cualitativos o cuantitativos. Un criterio cualitativo se expresa en función del "todo o nada", el logro es o no es, no hay grados, mientras que los cuantitativos aceptan una gradualización o expresión de porcentaje. (B. Maccario) Cuanto mayor es la complejidad de los proceso cognitivos, afectivos y psicomotores de la tarea a ser evaluada, más difícil será la definición de los criterios. Sumado a esto que muchas veces existen normas o criterios preimpuestos. (G. De Landsheere).

2.1.4 Etapas de evaluación

En la evaluación podemos identificar tres momentos o etapas significativas, mismas que son: la Evaluación Diagnóstica (inicial), la Evaluación Formativa (intermedia, continua o procesal) y la Evaluación Sumativa (final).

La Evaluación predictiva, inicial o Diagnóstica es la que se realiza antes de iniciar el

proceso de enseñanza-aprendizaje, para verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que se espera que logren. Busca determinar cuales son las características del alumno previo al desarrollo del programa, con el objetivo de ubicarlo en su nivel, clasificarlo y adecuar individualmente el nivel de partida del proceso educativo.

La evaluación requiere del diagnóstico para la realización de pronósticos que permitan una actuación preventiva y que faciliten los juicios de valor de referencia personalizada. La actuación preventiva está ligada a los pronósticos sobre la actuación futura de los alumnos.

Los fines o propósitos de la Evaluación Diagnóstica o Inicial, son:

- Establecer el nivel real del alumno antes de iniciar una etapa del proceso enseñanza-aprendizaje dependiendo de su historia académica;
- Detectar carencias, lagunas o errores que puedan dificultar el logro de los objetivos planteados;
- Detectar objetivos que ya han sido dominados, a fin de evitar su repetición;
- Diseñar las actividades remediales;
- Dar elementos para plantear objetivamente ajustes o modificaciones en el programa, y
- Establecer metas razonables a fin de emitir juicios de valor sobre los logros escolares; y con todo ello poder adecuar el tratamiento pedagógico a las características y peculiaridades de los alumnos.

La Evaluación Formativa o Continua, este concepto surge de la consideración de la educación como un proceso de perfeccionamiento y optimización, donde luego de una situación inicial, se pretende el establecimiento de cambios permanentes y eficaces en la conducta de los educandos. Se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para localizar las deficiencias cuando aún se está en posibilidad de remediarlas, esto es, introducir sobre la marcha rectificaciones a que hubiere lugar en el proyecto educativo y tomar las decisiones pertinentes, adecuadas para optimizar el proceso de logro del éxito por el alumno.

La Evaluación Formativa se efectúa o se centra en partes significativas del programa de estudio; facilitando la toma de decisiones a tiempo; la eficacia de éstas como resultado de la riqueza de la información y el estímulo al trabajo en función del éxito.

"La evaluación continua ofrece al profesor, con un concepto dinámico de la perfección, la experiencia diaria con cada alumno, que beneficiará a los demás alumnos ya las futuras programaciones. Frente al sin sentido de marcarse objetivos a largo plazo, disponer de los medios y lanzarse a la tarea, esperando pasivamente el resultado final (D. B. Sánchez)."

La Evaluación Formativa o continua no debe basarse únicamente en pruebas formales sino que debe incluir la observación de la actividad y el análisis de tareas. Esto es, el proceso evaluador debe centrarse no en actividades específicas sino, en gran medida, en la misma actividad ordinaria del aula, como: ejercicios, solución de problemas, trabajos, dibujos, redacciones, lecturas, esquemas, etc.; con esto se permite recoger información no sólo sobre el resultado, sino también sobre el proceso mismo, lo que permite conocer mejor al alumno y así poder adecuar el trabajo pedagógico. Es conveniente destacar que la preocupación básica del docente será la identificación de las unidades de observación.

Los fines o propósitos de la Evaluación Formativa o Continua son:

- Retroalimentar tanto al alumno como al docente acerca del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje;
- Distinguir lo que el alumno o grupo ha dominado;
- Mostrar al profesor la situación del grupo en general y del alumno en particular;
- Detectar el grado de avance en el logro de los objetivos.

La Evaluación Sumativa es la que se realiza al término de una etapa del proceso enseñanza-aprendizaje para verificar sus resultados. Determina si se lograron los objetivos educacionales estipulados, y en qué medida fueron obtenidos para cada uno de los alumnos. La Evaluación Final de modo principal tiene como finalidad la calificación del alumno y la valoración del proyecto educativo, del programa desarrollado, de cara a su mejora para el período académico siguiente; considerando el fin del curso como un momento más en el proceso formativo de los alumnos, participando en cierta medida de la misma finalidad de la Evaluación Continua.

Es importante destacar que se evalúa para conocer el grado de logro de los objetivos y no para emitir una calificación, aún cuando esto pueda ser un requisito o exigencia social de la que el docente no puede desligarse.

En la Evaluación Sumativa se integran habitualmente en una calificación, el conjunto

de datos de la Evaluación Continua, mismos que ya fueron recabados u obtenidos en las diferentes etapas de evaluación realizadas a lo largo del curso. Entre los fines o propósitos de la Evaluación Sumativa, destacan los siguientes:

- Hacer un juicio sobre los resultados de un curso, programa, etcétera;
- Verificar si un alumno domina una habilidad o conocimiento;
- Proporcionar bases objetivas para asignar una calificación;
- Informar acerca del nivel real en que se encuentran los alumnos; y
- Señalar pautas para investigar acerca de la eficacia de una metodología.

La evaluación debe amparar un doble carácter: por un lado cuantitativo, donde lo que se destaca o cuenta es la medida de la adquisición de conocimientos, y por otro cualitativo, en el que subraya la valoración de la medida en relación a la situación personal de aprendizaje de cada alumno.

Para que exista ese equilibrio cuantitativo-cualitativo, se hace necesario que la evaluación contemple varias funciones, a saber: (Pérez y García, 1989).

- Diagnóstica, a fin de conocer las posibilidades de cada alumno, así como el estado de aprendizaje de un programa;
- Pronóstica, para adquirir u obtener una idea aproximada de lo que probablemente se puede esperar de cada alumno, esto puede ser útil para seleccionar los contenidos a impartir y concretar su extensión y profundidad en función de los saberes y capacidad previa;
- Orientadora, cuya finalidad consiste básicamente en conocer las potencialidades y estado del aprendizaje del alumno, coadyuva a que los profesores y estudiantes tomen las decisiones más convenientes;
- De Control, lo que permite ir comprobando la consecución de los objetivos de la programación así como la calificación que el alumno merece.
- Haciendo una recapitulación podemos aseverar que la enseñanza es una actividad sociocomunicativa y de vinculación, que construye las situaciones más favorables para que cada alumno y grupo alcance su formación personal.

La evaluación al clasificarse atiende a diferentes criterios que se emplean según el propósito de su aplicación, y que está determinada a cada situación concreta, a los recursos con los que se cuente, a los destinatarios del informe evaluador ya otros factores, dichas

clasificaciones son las siguientes:

I.-Según su finalidad y función

a) Función formativa: la evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.

b) Función sumativa: suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables. Con la evaluación no se pretende modificar, ajustar o mejorar el objeto de la evaluación, sino simplemente determinar su valía, en función del empleo que se desea hacer del mismo posteriormente.(8)

II.- Según su extensión

a) Evaluación global: se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones del alumno, del centro educativo, del programa, etc. Se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto. Con este tipo de evaluación, la comprensión de la realidad evaluada aumenta, pero no siempre es necesaria o posible. El modelo más conocido es el CIPP de Stufflebeam.

b) Evaluación parcial: pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de los alumnos, etc.

III.- Según los agentes evaluadores

a) Evaluación interna: es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, etc. A su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

- Autoevaluación: los evaluadores evalúan su propio trabajo (un alumno su rendimiento, un centro o programa su propio funcionamiento, etc). Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.
- Heteroevaluación: evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas (el Consejo Escolar al Claustro de profesores, un profesor a sus

alumnos, etc.)

- **Coevaluación:** es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos y profesores mutuamente, unos y otros equipos docentes, el equipo directivo al Consejo Escolar y viceversa). Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.

b) **Evaluación externa:** se da cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser el caso de la "evaluación de expertos". Estos evaluadores pueden ser inspectores de evaluación, miembros de la Administración, investigadores, equipos de apoyo a la escuela, etc.

Estos dos tipos de evaluación son muy necesarios y se complementan mutuamente. En el caso de la evaluación de centro, sobre todo, se están extendiendo la figura del "asesor externo", que permite que el propio centro o programa se evalúe a sí mismo, pero le ofrece su asesoría técnica y cierta objetividad por su no implicación en la vida del centro.

IV.- Según el momento de aplicación

a) **Evaluación inicial:** se realiza al comienzo del curso académico, de la implantación de un programa educativo, del funcionamiento de una institución escolar, etc. Consiste en la recogida de datos en la situación de partida. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.

b) **Evaluación procesual:** consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un alumno, de la eficacia de un profesor, etc. a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

c) **Evaluación final:** consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc. o para la consecución de unos objetivos.

V.- Según el criterio de comparación

Cualquier valoración se hace siempre comparando el objeto de evaluación con un patrón o criterio. En este sentido, se pueden distinguir dos situaciones distintas: a) En caso

de que la referencia sea el propio sujeto (sus capacidades e intereses, las metas que se había propuesto alcanzar, considerando el tiempo y el esfuerzo invertidos por el sujeto, y teniendo en cuenta sus aprendizajes previos) o cualquier otro objeto de la evaluación en sí mismo (las características de partida de un programa, los logros educativos de un centro en el pasado, etc.), estaremos empleando la AUTOREFERENCIA como sistema.

b) En el caso de que las referencias no sean el propio sujeto, centro, programa, etc., lo que se conoce como HETEROREFERENCIA, nos encontramos con dos posibilidades:

b.1) Referencia o evaluación criterial: Aquella en las que se comparan los resultados de un proceso educativo cualquiera con los objetivos previamente fijados, o bien con unos patrones de realización, con un conjunto de situaciones deseables y previamente establecidas. Es el caso en el que comparamos el rendimiento del alumno con los objetivos que debería haber alcanzado en un determinado plazo de tiempo, o los resultados de un programa de educación compensatoria con los objetivos que éste se había marcado, y no con los resultados de otro programa.

b.2) Referencia o evaluación normativa:

El referente de comparación es el nivel general de un grupo normativo determinado (otros alumnos, centros, programas o profesores). Lo correcto es conjugar siempre ambos criterio para realizar una valoración adecuada, aunque en el caso de la evaluación de alumnos, nos parece siempre más apropiada la evaluación que emplea la autorreferencia o la evaluación criterial. El empleo de uno u otro tipo de evaluación dependerá siempre de los propósitos de la evaluación y de su adecuación al objeto de nuestra evaluación. (9)

Esta extensión de la evaluación a otros ámbitos tuvo lugar en los Estados Unidos a finales de los años 50 debido a circunstancias tales como: la crítica ala eficacia de las escuelas públicas, la gran inversión dedicada a la educación que exigía una rendición de cuentas (Accountability), etc. Por tanto, el campo de aplicación de la evaluación se extiende a alumnos, profesores, directivos, instituciones, la administración, etc. Y va a ser, precisamente, a raíz de la extensión del ámbito evaluador cuando van a surgir una serie de modelos de evaluación de gran relevancia.

VI.- Evaluación -promoción

La decisión de promoción es la que, con más frecuencia, debe enfrentar el profesor,

desde las promociones formales (curso a curso) hasta las promociones diarias (de una tarea a otra, cuando se considera que se ha alcanzado un nivel de conocimiento suficiente).

Por tanto, la evaluación puede resultar un elemento estimulante para la educación en la medida en que pueda desembocar en decisiones de promoción positivas, y para ello es preciso que el sistema educativo sea público y coherente, ofreciendo la información precisa que ofrecen las dificultades que puedan surgir. Para ello, es necesaria una definición clara de los objetivos previos y una recuperación inmediata en caso de fracaso. En caso de que el fracaso sea reiterado, se hace imprescindible la utilización de procesos diagnósticos y terapéuticos. Por tanto, lo deseable es la promoción tanto desde el punto de vista del aprendizaje como desde el punto de vista del desarrollo armónico de la persona.

Cuando Scriven (1967) integra de lleno la Evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje tomado en su globalidad, distingue entre evaluación formativa y evaluación sumativa. Este tema ha sido profundizado por Bloom, Hastings y Madaus (1971, 1981) quienes agregan una nueva categoría, la evaluación diagnóstica o inicial. Cabe señalar que estos tres tipos de evaluación no se excluyen, al contrario son complementarios, y cada uno desempeña una función específica en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (10)

La evaluación puede clasificarse según el propósito con el que se realiza, es decir que responde al PARA QUÉ y está relacionado con la oportunidad CUANDO se evalúa.

De modo que puede ser: Evaluación diagnóstica o inicial, Evaluación formativa o de proceso y Evaluación sumativa, final, integradora o de resultado.

2.1.5 Características de los instrumentos de evaluación

Ya que los juicios de valor y, por consiguiente las decisiones, se fundamentan en la recopilación de evidencias, es imprescindible que los instrumentos con los cuales se recopila la información, sean objetivos, válidos y confiables.

1. Objetividad.- La objetividad de un instrumento consiste en que no intervenga en los resultados del juicio subjetivo de la persona que aplica o califica la prueba.

2. Validez.- Consiste en que el instrumento debe medir lo que se desea que mida, y no otros factores. Puede hablarse de diversos tipos de validez: aparente, de contenido, de construcción, concurrente y predictiva. Los tipos de validez más importantes en la

enseñanza son la validez de contenido y la validez predictiva. La validez de contenido se refiere a que la prueba de corresponder a la tabla de especificaciones y ésta, a su vez, a los objetivos del curso. Fundamentalmente, esta validez se determina analizando la congruencia de los reactivos con el plan de la prueba y el contenido del curso.

La validez predictiva implica el obtener un índice del rendimiento de los alumnos después del curso, y compararlo con lo obtenido en el examen. Para efectuar el estudio de tiene que hacer un seguimiento de las personas que presentaron la prueba.

3. Confiabilidad.- Es la consistencia y precisión del instrumento de medida. Existen varios procedimientos para obtener la confiabilidad: test-retest, formas paralelas y participación en mitades. El primero implica que la prueba tiene que aplicarse al mismo grupo en una segunda ocasión y establecer la correlación respectiva. El segundo procedimiento consiste en aplicar dos formas de prueba equivalentes y establecer la correlación, y el último implica el considerar ala prueba aplicada como dos pruebas (reactivos pares y reactivos nones) y establecer la correlación entre los puntajes.

2.2 LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

"La evaluación educativa es un proceso que, en parte, nos ayuda a determinar si lo que hacemos en las escuelas, está contribuyendo a conseguir los fines valiosos o si es antitético a estos fines. Que hay diferentes versiones de lo valioso es indudablemente verdad. Es uno de los factores que hace ala educación más compleja que la medicina"(11)

La educación es entendida como "un proceso sistemático destinado a lograr cambios duraderos y positivos en las conductas de los sujetos sometidos a una influencia, en base a objetivos definidos de modo concreto y preciso, social e individualmente aceptables, dignos de ser sufridos por los individuos en crecimiento y promovidos por los responsables de su formación" (Lafourcade, 1973: 15).

Conforme a esta definición, después de un período de enseñanza, en los educandos se identifican una serie de conductas inexistentes hasta antes de este proceso, estos cambios representados en tales conductas constituyen las metas u objetivos a lograr a través de un sistema metodológico y la puesta en marcha de sus estrategias. Tales metas pueden ser o no alcanzadas dependiendo de una serie de factores, ya sea por la propia estructura, su aplicación, aspectos inherentes ala capacidad de aprendizaje de los alumnos, factibilidad en

11 ROSALES, Carlos, Op. cit Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Editorial Trillas, México, O. F. Pág. 32.

el establecimiento de los objetivos, etcétera. ¿Cómo conocer entonces, de qué manera saber si se han cumplido o no total o parcialmente los objetivos establecidos, por medio o a través del proceso educacional? .La respuesta a esta pregunta la obtenemos a través de un programa de evaluación, cuyo fin o propósito será el de averiguar, el de constatar en qué medida se han obtenido los cambios de conducta previstos en los objetivos.

Evaluar "es un acto de valorar una realidad, que forma parte de un proceso cuyos momentos previos son los de fijación de características de la realidad a valorar, y de recogida de información sobre las mismas, y cuyas etapas posteriores son la información y la toma de decisiones en función del juicio emitido" (Pérez y García, 1989:23).

Como se observa, la evaluación es un proceso continuo de la evaluación educativa en el que se identifican tres etapas o momentos y que son: a) una obtención o recogida de información, b) la valoración de esta información mediante la formulación de juicios, y c) una toma o adopción de decisiones.

La evaluación es la reflexión crítica sobre los componentes e intercambios en el proceso didáctico, con el propósito de poder determinar cuáles han sido, están siendo o podrán ser sus resultados y poder tomar en función de todo ello, las decisiones más convenientes para la consecución positiva de los objetivos establecidos.

Por lo anterior, se destaca en la evaluación una operación de naturaleza prealimentativa y concurrente, ya que se centra más en el proceso que en el producto, lo que le permite tomar decisiones a tiempo, esto es, antes de que las situaciones de conflicto se presenten, o de que la atención y solución a éstas se torne crónica o compleja.

La evaluación como parte integrante del proceso educativo, es una actividad de servicio, de ayuda al alumno, de propia motivación; la idea de la evaluación como función de control estricto y sanción debe ser dejada de lado. Asimismo, la evaluación como parte de este proceso debe aplicarse a los diferentes aspectos del mismo, es decir, debe involucrar a los alumnos tanto como a los maestros, los planes de estudio, los programas, los métodos y procedimientos, los horarios escolares, el material didáctico, los edificios escolares, el mobiliario, la propia comunidad, etc.; esto es, tiene que estar estrechamente ligada a todos los elementos y aspectos que influyen en el resultado educativo.

Es un error "someter" a los alumnos o los profesores de un centro o a los coordinadores de una reforma a una evaluación conclusiva (lo cual encierra juicios de

valoración, no meras descripciones de actuación) sin tener en cuenta las condiciones, los medios, los tiempos, los contextos en que se mueven.

Cronbach (1963) distingue tres grandes áreas sobre las que la evaluación toma decisiones: el material de instrumentación, los individuos y la regulación administrativa. No son solo los individuos los responsables de un proceso o de un resultado. Hay que contemplar cuales son los medios con los que cuentan, las condiciones en las que trabajan y los márgenes de autonomía real con que cuentan.

Los mecanismos de atribución pueden descansar en el sistema, en la carencia de medios, en la presión de los programas oficiales, en la mala organización de los centros, en la irracionalidad de los calendarios. .., toda la responsabilidad de un proceso educativo. Esos condicionantes/estimulantes existentes. Hay que tenerlos en cuenta a la hora de la evaluación. No solamente como coadyuvantes del intento educativo, sino como elementos que pueden ser modificados y/o mejorados para un posterior desarrollo. La pretensión de atribuir números a realidades complejas es un fenómeno cargado de trampas en el área de la educación.

En las calificaciones escolares utilizamos escalas nominales, ordinales y de razón. Un aprobado es distinto de un suspenso, un 5 es una nota inferior aun 8, un 6 es el doble de un 3. Parece que todo esta claro, que todo es muy preciso.

El peligro de la evaluación cuantitativa no es solamente la imprecisión sino -y sobre todo -la apariencia de rigor. "La asignación de números de manera mecánica, como es común en los procedimientos cuantitativos, no garantiza la objetividad" (Cook, 1986).

Pero, como aparentemente tiene objetividad, genera en los usuarios y destinatarios una tranquilidad mayor que mata las preguntas mas hondas.

Algunos padres de los alumnos que reciben informes sobre la marcha de sus hijos, con la expresión "Progresan adecuadamente", pregunta a sus profesores: "Progresan adecuadamente, ¿equivale aun 8 de antes?" La puntuación parece un lenguaje mas claro. Engañosamente más claro. El padre tiene, además, el punto de referencia de otros alumnos que tiene puntuaciones de 4, 6 o 9.

El alumno con este procedimiento calificador, sabe lo que tiene que estudiar, como tiene que estudiarlo y --después de la calificación -sabe cuanto ha aprendido. El problema, además del que entraña la pretendida objetividad de esas

puntuaciones, estriba en que la luz segadora de esa "claridad" no deja ver cuestiones más importantes.

2.2.1 Importancia de la evaluación educativa

En el proceso de planeación, la evaluación es medio fundamental para conocer la relevancia social de los objetivos planteados, el grado de avance con respecto a los mismos, así como la eficacia, impacto y eficiencia de las acciones realizadas. De ahí que la información que resalta del proceso evaluativo sea la base para establecer los lineamientos, las políticas y las estrategias que orientan la evaluación de este nivel educativo.

La enseñanza es una actividad abierta ala creación profesional del docente y a la planificación continua de cada alumno. Enseñar es concebir en su totalidad la acción que mejor contribuye a adaptar la cultura, impulsar, estimular la vida en las aulas, estructurar los medios y crear los sistemas metodológicos más propicios al aprendizaje formativo del estudiante. Y en interrelación con todo ello, su evaluación no se puede circunscribir o limitar aun solo aspecto o fase, sino que debe desarrollarse a lo largo de todo el proceso educativo.

Es necesario destacar además, algo muy importante, y es que la evaluación no entraña en forma única al alumno, sino también y ante todo, al propio sistema escolar en su conjunto ya la multiplicidad de agentes que intervienen en toda acción educativa.

2.2.2 La evaluación del alumno

En la evaluación del alumno podemos encontrar dos tipos de evaluación la normativa y la criterial:

La evaluación normativa exige el establecimiento de una norma o escala de referencia, confeccionada después de estudios estadísticos de rendimiento, con el objetivo de obtener una calificación. En este ámbito normativo, el criterio es externo, en la medida que se utiliza una escala que es mas o menos "ajena" al sujeto evaluado, sin tener en cuenta las condiciones de trabajo, nivel inicial, aprendizaje, etc. (B. Maccario) Por esta razón este tipo de evaluación se utiliza para ubicar a los alumnos en escalas de rendimiento y puntaje, atribuir un lugar dentro de los grupos, certificar los niveles en función de la norma o el grupo y predecir futuros resultados.

La evaluación criterial busca la comparación del alumno con sus propios rendimientos o resultados, en las mismas pruebas o en relación aun criterio fijado de antemano.

Se valora principalmente el progreso realizado por el alumno, independientemente de escalas y se valora el proceso realizado por el alumno hacia el objetivo propuesto. En el ámbito criterial se evalúa el avance del alumno hacia el objetivo propuesto y la distancia que lo separa de él. Esta distancia constituye las bases de la información a partir de la cual se ha de tomar una decisión. Esto nos aproxima a una "pedagogía por objetivos", donde existe una necesidad de expresar los objetivos en términos operativos (el alumno será capaz de ...), luego de haber analizado las necesidades y posibilidades del alumno o grupo.

Con relación a los alumnos, en éstos no sólo se debe observar su aprendizaje (conocimientos, interpretaciones, comprensiones, aplicaciones, actitudes, destrezas, hábitos, etc.), sino también su estado físico, su estado emocional, su inteligencia, sus problemas, sus capacidades, sus intereses, sus limitaciones, sus circunstancias.

La verdadera evaluación exige el conocimiento a detalle del alumno, protagonista principal, con el propósito de adecuar la actividad del docente (métodos, técnicas, motivación), su diseño pedagógico (objetivos, actividades, sistema de enseñanza), e incluso el nivel de exigencia, adaptar o adecuar el diseño, el proyecto educativo a cada persona como consecuencia de su individualidad.

"Para ayudar al alumno importa más enseñarle hasta donde lo han conducido sus esfuerzos en el proceso de aprendizaje, que el lugar que ocupa con relación a sus compañeros o una escala." (G. De Landsheere). Desde este punto de vista el criterio es interno, en la medida que no es ajeno al alumno.

Las "herramientas" de evaluación deben ser generales y flexibles, para permitir su variación en función de la situación a resolver y los diversos aspectos del alumno a partir del alumno mismo.

En general, uno de los objetivos prioritarios de los alumnos es satisfacer las exigencias de los "exámenes". En palabras de A. de la Orden (1989): "la evaluación, al prescribir realmente los objetivos de la educación, determina, en gran medida lo que los alumnos aprenden y cómo lo aprenden, lo que los profesores enseñan y cómo lo enseñan, los contenidos y los métodos; en otras palabras, el producto y el proceso de la educación

querámoslo o no, de forma consciente o inconsciente, la actividad educativa de alumnos y profesores está en algún grado canalizada por la evaluación". Todos estos factores han llevado a una "cultura de la evaluación" que no se limita a la escuela sino que se extiende al resto de las actividades sociales.

"El docente deberá determinar el nivel mínimo deseable de las aptitudes que deben adquirir todos los alumnos y la evaluación de los resultados; con relación a los objetivos por alcanzar ya partir de la situación inicial; reunirá la noción de evolución y la participación de el o los alumnos." (B. Maccario)

Todos los objetivos educativos, pueden, con más o menos facilidad, con más o menos éxito, ser evaluados.

- El ámbito cognitivo, la adquisición de conocimientos, de habilidades y las aptitudes intelectuales: el saber y el saber hacer.
- El ámbito afectivo, el desarrollo de actitudes en relación al contenido pedagógico, con relación al grupo: el saber ser, ver, sentir y reaccionar.
- El ámbito psicomotriz, en el enriquecimiento de las conductas motoras: las habilidades motoras.
- El ámbito social, en las relaciones permanente en todos los niveles: cooperar y competir.

"Esta clasificación analítica, aunque artificial, nos permite ver los efectos del proceso educativo. Por ello el objetivo de la evaluación es hacer aparecer esos efectos, volverlos transparentes, en forma indirecta, por medio de una metodología adecuada" (B. Maccario)

Una vez que se ha aplicado el instrumento de medición, se procede a efectuar un análisis, reactivo por reactivo. El objeto es determinar la calidad técnica de cada pregunta de examen, basándose en las respuestas dadas por una muestra representativa de los alumnos. A través de procedimientos estadísticos, se obtiene el grado de dificultad de cada pregunta, el poder de discriminación y el funcionamiento de los distractores, en el caso de preguntas de opción múltiple.

2.2.3 La evaluación docente

"En el papel mediador de la acción pedagógica, el docente no es neutro, ya que se compromete por entero en la situación pedagógica, con lo que cree, con lo que dice, con lo

que hace, con lo que es. Según el tono que adopta, la mirada que emite, el gesto que realiza, su mensaje adquiere un valor específico, para el conjunto de los alumnos y una resonancia especial para alguno de ellos ..." (M. Postic)

El docente debe efectuar su evaluación en las siguientes áreas:

- Estudio de sus características personales (aptitudes, motivaciones, hábitos, conocimientos)
- Observación de sus comportamientos (rasgos de conducta y relacionamiento social)
- Estudio de los efectos del proceso educativo seleccionado sobre los alumnos. (B. Maccario)

El docente debe evaluar su "estrategia pedagógica", entendida "como la ciencia y/o arte de combinar y coordinar acciones para alcanzar un objetivo. Corresponde a una planificación para llegar a un resultado proponiendo objetivos que se quieren lograr y los medios que se disponen para lograrlos." (G. Mialaret) La noción de estrategia, más que la de método, destaca la interdependencia entre la elección de los medios y las fases previas de formulación de los objetivos, de identificación de las características de los alumnos, del análisis de los recursos y de las dificultades. (P. Brunswing -G. Berger)

ALUMNO	Efectos	DOCENTE
Adquisiciones		Características
Actitudes		Comportamientos

¿QUÉ EVALUAR?

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Objetivo Método Técnica Materia

Para ello es necesario cuestionarse acerca de:

- La coherencia entre los objetivos y el resultado.

- La adaptación de los objetivos a las posibilidades de cada alumno.
- Si las exigencias están adaptadas a los intereses del alumno.
- Si las situaciones de aprendizaje y su presentación tienen relación con las actividades a desarrollar.
- Si la relación entre los recursos y las dificultades es explotada al máximo.
- Si el comportamiento del docente (nosotros) fue el adecuado.

"Actuar conscientemente es saber a donde se quiere ir, es tener preparada su acción, es saber si se han alcanzado los objetivos, es, aun más, cuestionar y reajustar su acción teniendo en cuenta la distancia entre los resultados esperados y los resultados posibles." (L. D. D'Hainaut).

Las sugerencias propuestas requieren una elevada inversión de tiempo. ¿Dónde ha de buscar el profesor? Pretender que utilice su tiempo libre para dedicarse a investigar sobre la práctica no es una invitación realista. Ni siquiera justa.

La administración tampoco esta dispuesta a liberar tiempo que no sean de estricta dedicación al aula. Parece tener la impresión de que todo el tiempo de aula es aprovechado y que todo el tiempo que el profesor esta fuera del aula no tiene repercusión en la mejora de la educación. La sociedad incurre en un error cuando se opone a que el profesor tenga menos horas de clase.

¿Por qué habría de emplear el profesor horas de su tiempo libre para mejorar la práctica educativa? ¿Qué ganancias le reporta ese tiempo y dedicación? ¿Por quien es reconocido el esfuerzo suplementario? ¿Qué acreditaciones se le conceden a quien realiza ese trabajo? La acuciante llamada a la conciencia profesional, ala vocación del docente, al beneficio de los usuarios, chocan con los agravios comparativos, con la insensibilidad de algunos padres y con la ironía de algunos compañeros. ..A fin de cuentas, todos cobran el mismo sueldo y los que reciben acreditación para la meritocracia son los que asisten a cursos de más de veinte horas aunque luego ese curso no tenga incidencia alguna en la práctica.

Por otra parte hay que reconocer que los profesores han recibido una formación, han tenido un desarrollo profesional y hay realizado un perfeccionamiento, casi siempre asentado en el individualismo. Cada uno ha sido evaluado individualmente, se ha encerrado en su clase con sus alumnos y ha asistido a los cursos de perfeccionamiento que ha

producido procesos de carácter colegiado en la formación inicial, en la práctica profesional y en el perfeccionamiento. El paradigma de la colegiabilidad exige una nueva concepción y una nueva práctica.

Uno de los problemas más comunes en que recae el profesor es la rutina pues es tan fácil como peligroso mecanizar las prácticas profesionales en la escuela. Porque ésta es una institución que pervive independientemente de su éxito. Es más, ni siquiera necesita definir con precisión qué es, en realidad, su éxito. Evaluar como se ha evaluado anteriormente, sin preguntarse qué repercusiones tiene hacerlo de ese modo, que ventajas tendrá hacerlo de otra forma, es un riesgo convertido en cotidiana realidad.

Para realizar un trabajo de mejoramiento constante se requiere de una reflexión rigurosa y sistemática de la práctica, la comunicación con otros profesionales, el diálogo compartido con los alumnos, hace falta contar con ayudas institucionales. No basta una ayuda ocasional que hay que conseguir denodadamente y que se concede como favor o privilegio. Es necesario contar con la ayuda sistemática y generosa de profesores de apoyo a la investigación (no solo a la docencia), disponer de canales para la difusión de los trabajos.

Conocer las dificultades es un modo de superarlas. De hecho con la misma complejidad de la evaluación, con el mismo sistema educativo, con la misma sociedad preocupada obsesiva mente por los logros más superficiales, con la misma escasez de medios, nos podemos encontrar con dos profesores completamente diferentes, separados por el espesor de un delgado tabique de mampostería. Uno trabaja con ilusión y empeño por mejorar la evaluación. Otro arrastra su rutina pacientemente.

2.2.4 La evaluación de centros educativos

Durante varias décadas trabajamos en educación bajo el supuesto de que el peso de las condiciones socioeconómicas y culturales externas al sistema educativo sobre las posibilidades de logro académico de los alumnos era tan fuerte que era muy poco lo que este podía hacer para contrarrestarlas. Desde los años cincuenta hasta los ochenta, la investigación educativa había reforzado este supuesto. El resultado más consistente de la investigación educativa en estos años se refería precisamente a la capacidad explicativa del contexto socioeconómico y cultural del niño sobre el acceso, la permanencia y el logro

académico dentro de la escuela. Estos resultados condujeron aun escepticismo respecto del papel de la educación formal en la promoción de una mayor igualdad social.(12)

Pero en años recientes, y debido fundamentalmente aun importante viraje en la investigación educativa, que diversificó sus metodologías, volvió sus ojos ala escuela y al sistema, cambió sus métodos y se preguntó sobre las variaciones en las características de la oferta y su papel en la explicación de la desigualdad educativa, hemos podido constatar que el operar del propio sistema educativo y de la escuela tiene un peso independiente de no poca importancia en la explicación de la desigualdad(2). Con ello se cuestiona el anterior escepticismo, y se comienza a considerar que en efecto hay algo que se puede hacer desde el sistema educativo para comenzar a desvincular educación con desigualdad.

Es en este contexto que cobra importancia la evaluación de los centros escolares. Esta evaluación puede verse como una forma de medir su calidad, o como una manera de obtener la información necesaria para que los centros sean capaces de mejorar la calidad de la educación que ofrecen.

En una recopilación de instrumentos en curso para la evaluación de centros escolares (Plaza, 1986), se ha podido comprobar que la casi totalidad tiene una configuración estática, anecdótica, aséptica, cuantificadora, descontextualizada, etc.

2.3 LA EVALUACIÓN y LA CALIDAD EDUCATIVA

Con el objeto de precisar los alcances de la expresión, sus implicaciones y demás aspectos que se vinculan con su inserción en la realidad del quehacer educativo y de las prácticas evaluativas complementarias, se desarrollarán algunas primarias consideraciones introductorias para identificar finalmente líneas de búsqueda de mayor información que revelen una cierta aproximación al estado actual de la calidad de la educación en el país.

El vocablo "calidad" constituye un criterio que como "eficiencia", "efectividad", "relevancia", etc. (1) se utiliza para evaluar ciertas características de los propósitos, las condiciones, los procesos y los logros de un sistema educativo. Los diccionarios definen la calidad como la "propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que otra de su especie".

En tal sentido implica una idea de comparación. Así se dirá que una educación es de

calidad si posee ciertas características que permitan, al compararla con las demás, afirmar que es mejor que otras que no las poseen (o no las poseen en igual grado. En el lenguaje corriente cuando se expresa que una educación es de calidad, se está incluyendo de modo implícito un juicio de mérito que quizás corresponda al adjetivo "buena". En rigor de exactitud, habría que sobreañadir la categoría de valor que correspondiere. Así, algo es de baja, mediana o de alta calidad. El vocablo "excelencia" está indicando el más alto grado de calidad o de calidad superior de una cosa.

La expresión "calidad de la educación", en el marco de los sistemas educativos, admite variedad de interpretaciones según la concepción que se sostenga sobre lo caracterizante de la condición humana, sobre su rol en el espacio de una realidad socio-política dada y sabré lo que se estime pertinente que las instituciones educativas proporcionen en cada uno de los niveles de enseñanza que se acuerden.

Así, una educación de calidad puede significar la que posibilita el dominio de un saber desinteresado que se manifiesta en la adquisición de una cultura científica o literaria; la que "desarrolla la máxima capacidad para generar riqueza o convertir a alguien en un "recurso humano" idóneo para contribuir al aparato productivo; la que promueve el suficiente espíritu crítico y fortalece el compromiso para transformar una realidad social enajenada por el imperio de una estructura de poder que beneficia solamente a unos pocos, etc.

La búsqueda del mayor esclarecimiento sobre lo que se considera como una educación de calidad es absolutamente necesaria como base para orientar la evaluación, tanto de lo que se incluye en el marco normativo (propósitos, principios) como de lo que se proponga para lograrlo y de los productos educativos que se alcancen.

Así, por ejemplo, si se estima que, de acuerdo con una particular visión de la realidad social, sus miembros deben ser educados para reproducir en lo esencial un orden establecido, sin entrar a considerar a cuántos ya quiénes beneficia, se afirmará que la educación es de calidad si sus propósitos expresan del modo más claro posible dicha ideología y si los miembros que se educan reflejan, como producto de lo aprendido, el más elevado conformismo con lo existente, el mayor respeto por el sistema de normas que lo traduce y el máximo acatamiento por la estructura de poder que lo sostiene.

En este sentido, una política de mejoramiento de la calidad de la educación se

orientará a profundizar lo contenido en dicha concepción ya proporcionar la máxima excelencia en los medios para obtener resultados que desde dicha óptica se apreciarán como de máxima calidad.

En este marco, podrá sugerirse un mayor énfasis en el estudio de las "asignaturas", un mayor perfeccionamiento de los docentes en los "conceptos de la ciencia, de las Matemáticas o de los idiomas extranjeros, un sistema de supervisión de la enseñanza más estricto, una total disciplina en las aulas, la aplicación continua de exámenes que midan la cantidad de los conocimientos adquiridos, etc.

Por el contrario, si se acuerda que los miembros de una formación social deben ser educados para actuar de modo crítico, creativo, comprometido con la transformación de un orden socioeconómico que escasamente garantiza una real igualdad de posibilidades y de oportunidades, entonces se considerará que una educación es de calidad si sus miembros, por ejemplo, utilizan su imaginación y la preparación adquirida en la producción de nuevos conocimientos de utilidad social; si incentivan la recuperación de la capacidad de la integración a la sociedad de los sectores marginados; si aportan en la generación de mayor productividad económica del país en beneficio de todos y en especial de los que menos tienen; si colaboran en la creación de nuevas formas de expresión cultural emergentes de las idiosincrásicas bases de sensibilidad que se producirán en una realidad recuperada por el esfuerzo común, etc.

Coherente con esta concepción, una política de mejoramiento de la calidad apuntará:

- A fortalecer amplios espacios de decisión en las instituciones
- A lograr mayor participación de la sociedad en importantes aspectos de sus actividades
- A enfatizar formas de aprendizaje que proporcionen oportunidad para descubrir; el valor de lo que se aprende y su uso funcional;
- A subrayar la necesidad de la autocrítica entre los actores y agentes de los procesos educativos como formas de observar sus déficit y definir modos de autoperfeccionamiento;
- A publicitar sus logros educativos ya discutir los niveles alcanzados con los miembros de las comunidades, etc.

En países como los nuestros, en los que la universalización de la educación básica

todavía no es una realidad, es importante precisar que por calidad de este nivel educativa estamos entendiendo un concepto complejo que incluye cuando menos los siguientes componentes:

a) La relevancia. Un sistema educativo, para ser de calidad, debe ser capaz de ofrecer a su demanda real y potencial aprendizajes que resulten relevantes para la vida actual y futura de los educandos y para las necesidades actuales y futuras de la sociedad en la que éstos se desenvuelven. La relevancia de los objetivos y de los logros educativos se convierte en el componente esencial de esta manera de entender la calidad de la educación, fundamentalmente porque ella tiene mucho que ver con la capacidad de asegurar cobertura y permanencia de los alumnos dentro del sistema educativo.

b) La eficacia. Entiendo la eficacia como la capacidad de un sistema educativo básico de lograr los objetivos -suponiendo que éstos son relevantes- con la totalidad de los alumnos que teóricamente deben cursar el nivel, y en el tiempo previsto para ello. Un sistema educativo será más eficaz en la medida en que se acerque a esta finalidad. Este concepto incluye el de cobertura, el de permanencia, el de promoción y el de aprendizaje real.

c) La equidad. Un sistema de educación básica -que es el nivel que se presenta como obligatorio para toda la población en una determinada edad- para ser de calidad, debe partir del reconocimiento de que diferentes tipos de alumnos acceden a la educación básica con diferentes puntos de partida. Al hacerlo, se propone ofrecer apoyos diferenciales a fin de asegurar que los objetivos de la educación se logren, de manera equiparable, para todos. La equidad implica dar más apoyar más, a los que más lo necesitan. La equidad se verá reflejada en la eficacia.

d) La eficiencia. Un sistema será de mayor calidad en la medida en que, comparado con otro, logra resultados similares con menores recursos.

Entendiendo de esta manera la calidad, y considerando que toda evaluación educativa (incluyendo la de centros) estará orientada a medir la calidad o a mejorar la calidad educativa, conviene proceder a aceptar que esta calidad está determinada por múltiples factores. Es decir, es necesario reconocer la multicasualidad de la calidad educativa. (13)

No obstante, es importante no perder de vista, en primer lugar, que la calidad

13 TORANZOS Lilia, El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa

educativa es un fenómeno complejo y multideterminado, y que cualquier esfuerzo por afectar una de sus causas será, por lo mismo necesariamente parcial. Esta es una advertencia para no caer en el simplismo de que la aplicación de medidas de buena gestión escolar resolverán el problema de la calidad educativa. Especialmente peligroso resulta el que se entienda con esto que el sistema educativo pueda desentenderse de los problemas de la calidad.

La calidad educativa involucra a una serie de factores que nos van a permitir desarrollar nuestra función en las mejores condiciones para nuestros educandos de acuerdo a las capacidades de cada uno de los grupos que manejamos en una institución educativa.

La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como el punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o programa de acción. En este contexto la eficacia es uno de sus componentes, considerado de mayor importancia y objeto de estudio desde hace unas décadas.

Conseguir centros eficaces es uno de los objetivos de la política educativa de muchos países como elemento esencial de calidad. En este marco la evaluación de centros representa un medio para un fin: lograr centros eficaces y de calidad a través de un sistema que nos permita controlar, valorar y tomar decisiones en un proceso continuo y sistemático que facilite un desarrollo progresivo en el logro de los objetivos y de este modo avanzar y construir una educación de calidad, como meta final.

En los últimos años venimos asistiendo aun proceso generalizado de evaluación, que trasciende el ámbito de los aprendizajes, en muchos países ya distintos niveles. Se produce un cambio fundamental, de tal forma que, aunque los aprendizajes siguen ocupando un papel prioritario con nuevas alternativas y avances producidos por las aportaciones metodológicas vinculadas a la medida, se amplía el campo de evaluación abarcando sistemas, resultados, procesos, práctica docente, profesorado, centros educativos, etc.

Tomando como punto de partida los enfoques conceptuales sobre las organizaciones y considerando a los centros educativos como tales, De Miguel (1989) sugiere la existencia de cinco grandes bloques de agrupamiento de los modelos de evaluación de centros. Estos cinco bloques son los siguientes:

- a) Los que enfatizan los resultados (outputs).
- b) Los que enfatizan los procesos internos a la propia organización.

- c) Los que postulan criterios mixtos o integradores.
- d) Los que se centran sobre los aspectos culturales de la organización.
- e) Los que intentan evaluar la capacidad de la propia organización para autotransformarse (evaluación para cambiar).

García Ramos (1989), partiendo del propio análisis de De Miguel, extiende a ocho los bloques de agrupamiento de los modelos según el tipo de criterio de evaluación utilizado, esto es, según se ponga el énfasis en:

- a) Los resultados (outputs).
- b) La relación entradas-salidas (inputs-outputs).
- c) Los procesos internos de la propia organización.
- d) Los aspectos técnicos de la organización.
- e) Los aspectos culturales de la organización.
- f) La capacidad de la propia organización para autotransformarse.
- g) La relación organización-factores humanos.
- h) Los criterios integradores.

Más recientemente, De Miguel y otros (1994) reducen todo a dos grandes bloques, los que enfatizan los resultados y los que enfatizan los procesos internos, y aunque dicen que este agrupamiento puede resultar algo reduccionista, resulta útil, sobre todo ante la dicotomía de planteamientos de orientación sumativa y formativa, y para captar las diferencias entre la investigación centrada en la eficacia escolar y la centrada en su mejora (Clark y otros, 1984; Wimpelberg y otros, 1989).

Miles (1974) nos hablaba de diez características de un centro docente sano, (Escudero, 1980). Estas características nos parecen seguir teniendo interés en el momento presente para valorar la calidad organizativa y funcional de un centro educativo. Las diez características son las siguientes: (14)

1) Objetivos. Los objetivos deben ser claros y aceptados por los miembros del grupo. Además, deben ser alcanzables con los recursos disponibles y apropiados para las demandas del entorno.

2) Buenas comunicaciones. El movimiento de información es una importante dimensión de la salud organizativa de un centro educativo, ya que éste no es un pequeño

grupo como para funcionar cara a cara. Es necesaria la comunicación libre de distorsiones de tipo "vertical", "horizontal" y con el entorno que le rodea. La información va de un lado a otro sin especial dificultad, con un mínimo de distorsión.

Dentro de la organización sana se detectan bien y rápidamente las tensiones; existe la suficiente información sobre los problemas que hay en el sistema, como para asegurar que puede darse un buen diagnóstico sobre las dificultades existentes.

3) Óptima igualación de poder. En una organización sana la distribución de la influencia es relativamente equitativa. Los subordinados (si existe una autoridad formal) pueden ejercer influencias hacia arriba y perciben que su jefe puede hacer lo mismo respecto a su superior inmediato. La actitud básica de las personas en una organización como ésta, frente a los de arriba, los de abajo, y los de los lados, es de colaboración más que de tensión.

4) Utilización de recursos. A nivel organizativo, la "salud" implica que los "inputs" del sistema, en especial los personales, se usan de forma eficaz, esto es, requiriendo un esfuerzo tenso pero racional, lejano de la sobrecarga y el ocio.

5) Cohesión. Una organización sana se conoce a sí misma, en su conjunto y en sus partes, sabe a donde va, conoce sus objetivos y el por qué de los mismos. Cada miembro del centro debe participar de estos principios y sentirse a gusto dentro de la organización, recibiendo su influencia e influyendo en ella.

6) Moral. Esta dimensión implica la idea de satisfacción y bienestar, aunque la satisfacción no sea suficiente para la "salud" porque basándose en aquélla, pueden soslayarse hostilidades y problemas. No obstante, a nivel organizativo parece útil evocar la moral: una suma de sentimientos individuales de satisfacción que apoyan los deseos de realizar esfuerzos.

7) Innovación. Un sistema sano tiende a moverse hacia nuevos objetivos, nuevos procedimientos, a diversificarse a sí mismo ya ir cambiando en alguna medida a través del tiempo. Un sistema de este tipo crece, se desarrolla y cambia, en vez de mantenerse igual y rutinario.

8) Autonomía. La organización sana no responde en forma pasiva a las demandas del exterior, sintiéndose instrumento del entorno, y no responde tampoco a las demandas que percibe en forma rebelde o destructiva. Tiende a mantener, más bien, una cierta

independencia del entorno, de forma que las respuestas recibidas en sus relaciones no sean las no determinantes de su propio comportamiento.

9) Adaptación. La autonomía e innovación tienen relación estrecha con la adecuación o adaptación con el entorno. Si las demandas de éste y los recursos organizativos no están equiparados, se plantean problemas que exigen un nuevo enfoque y una nueva estructura. Un sistema con esta concepción posee la suficiente estabilidad y capacidad de tolerancia como para afrontar las dificultades que se presenten durante el proceso de adaptación.

10) Equilibrio en las técnicas de resolución de problemas. Cualquier organismo, incluido el "sano", tiene problemas, tensiones y dificultades. Lo importante no es la no existencia de problemas sino la forma en que la organización se enfrente con ellos.

En un sistema eficaz los problemas se resuelven con un mínimo de energía, de forma que los mecanismos usados para solucionarlos, no sólo no se debilitan, sino que se mantienen y refuerzan. Una buena organización se caracteriza por poseer estructuras y procedimientos para detectar e identificar la existencia de problemas, descubrir las posibles soluciones, aplicarlas y medir su eficacia. En síntesis, un organismo sano es aquel que tiene capacidad, y, de hecho, se autoevalúa permanentemente.

Estas diez características tienen un alto grado de interdependencia y creemos que definen un marco apropiado de índices indirectos de calidad, pues se trata de aspectos que indudablemente condicionan en un sentido u otro el funcionamiento del centro, sobre los que parecen existir múltiples evidencias de su influencia en dicho sentido.

Cada institución educativa tendrá sus propias necesidades, y aunque no podemos generalizar en nuestro país, creo que debemos de uniformar criterios en ese sentido para estar en condiciones de evaluar en mejores condiciones nuestro propio trabajo.

Los principales condicionantes para una buena educación son en general los siguientes: el alumno mismo, su familia, la sociedad en la que se encuentra, la institución educativa, el sistema político de nuestra propia sociedad y en el último de los casos y no por ello menos importante la globalización que la vida actual está imponiendo al planeta en que vivimos.(15)

Cuando encontramos bajos rendimientos escolares en los estudiantes de los diferentes niveles educativos, de inmediato creemos que la culpa debe recaer en la planta de docentes

de las diferentes instituciones educativas, sin embargo como nos podemos dar cuenta en la mayoría de las ocasiones la problemática recae en otros aspectos externos al propio docente dentro del aula escolar, no obtendremos buenos resultados si una inmensa mayoría de los alumnos de las diferentes escuelas no tienen una mente abierta hacia sus labores escolares debido aun sinnúmero de dificultades internas propias de ellos mismos que les impiden prestar la atención debida a lo que sucede en sus respectivas aulas de clase.

CONCLUSIONES

La información que requieren los centros de trabajo para tomar decisiones acerca de las actividades educativas realizadas ya realizar es obtenida a través de las evaluaciones. Podemos decir entonces que su importancia es vital, para la toma de decisiones en las áreas en donde se requiere hacer mejoras o tener un conocimiento preciso del funcionamiento y los resultados.

La evaluación no simplemente se ubica para la clasificación de un área, sino que tiene que ver con todos los agentes que intervienen en la educación, estos es: el centro educativo como lugar material, los docentes, los alumnos, los padres de familia y la comunidad en general.

La evaluación viene a ser el instrumento principal para tener una información fidedigna, cuando esta es aplicada de manera correcta, proveyendo un conocimiento general que permitirá usar las herramientas necesarias para correcta para el buen funcionamiento del sistema educativo que se aplica en los centros educativos, con el propósito de llevar ala educación a la calidad que se requiere. Sabiendo que la demanda social, es que en todo centro educativo se pueda tener una educación de calidad.

A estas reflexiones estratégicas podemos añadir las que nos ofrece Nevo (1994) tras cuatro años de trabajo en un experimento de evaluación interna y externa. Las sugerencias son las siguientes:

- La mejor manera de que el personal del centro comprenda el significado de la evaluación es a través de la distinción de lo que es descripción y lo que es valoración o juicio.
- b) Los estudiantes y su rendimiento no deberían ser el único objeto de la evaluación

escolar.

- c) Los resultados o impactos no deberían ser lo único que se examina cuando se evalúa un programa, un proyecto o cualquier otro objeto escolar.
- d) La evaluación del centro debe tener tanto la función formativa como la sumativa, proporcionando información para la planificación y el perfeccionamiento, así como para la certificación y la rendición de cuentas. .e) No se puede juzgar de manera razonable la calidad global de un centro escolar con un sólo criterio, o incluso por criterios múltiples, ni se necesita hacerlo así.
- f) Las necesidades de evaluación interna de una escuela se atienden de la mejor manera por un equipo de profesores y otros educadores, para quienes la evaluación es solamente parte definitiva de su trabajo, apoyados por un apropiado entrenamiento y asistencia técnica externa.
- g) Para llevar a cabo evaluaciones internas razonables es necesario utilizar instrumentos y métodos alternativos de las ciencias del comportamiento y de otros campos de estudio relacionados y adaptarlos a las necesidades del centro ya las capacidades del equipo "amateur" de evaluación.
- h) "Aprender haciendo" sigue siendo todavía la mejor manera de aprender a evaluar.

La importancia que tiene el método evaluativo en el proceso enseñanza / aprendizaje, es muy significativo, por que establece claramente las condiciones actuales de lo evaluado, para que se puedan tomar las medidas adecuadas dentro del proceso educativo.

La evaluación tiene características muy importantes que permite establecer parámetros que puedan ser determinantes, la objetividad con que la evaluación sea hecha marcará la pauta de credibilidad para la información que de ella se genere. Esto implicará la validez de los datos obtenidos. La evaluación es una de las estrategias educativas que posee estas características que permiten los primeros pasos a la educación de calidad.

Realizar la correcta evaluación proporciona un panorama generalizado del inicio del proceso educativo, así como su avance en el transcurso de este proceso. Por tal motivo evaluar nos permite tener ventajas para desarrollar lo educativo hacia la calidad que la sociedad hoy nos demanda. No establecer el método evaluativo, es engañarnos a nosotros mismos, es tomar decisiones sin conocimiento previo, es querer caminar hacia la calidad con los ojos vendados.

Sin la evaluación ningún centro escolar puede considerarse con un sistema de calidad, ya que la información que maneje puede que sea ambigua, sin sustento real de información. El aplicar el método evaluativo a la educación, impulsará una educación de calidad dentro del centro educativo, siempre y cuando estemos dispuestos a observar, analizar y tomar las decisiones adecuadas para aplicar la enseñanza / aprendizaje sabiendo de antemano que tendríamos garantizados en un alto porcentaje los resultados requeridos.

No importa cuanto tiempo nos lleve tener el centro escolar con una educación de calidad, lo importante es querer obtenerlo, hacer uso de todas las herramientas didácticas necesaria que nos permita facilitar el camino. La evaluación marcará la pauta para el inicio cuando la tomamos como elemento educativo de precisión, de validez y de confiabilidad.

Podemos concluir que el uso de la evaluación para la toma de decisiones, ha venido a dar una mejor certeza en el mejoramiento del nivel educativo. El poder conocer con veracidad nuestro nivel educativo actualmente, conocer el estado de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso educativo como es el centro educativo, la comunidad, la plantilla docente, y los alumnos, nos llevan a poder aplicar los mejoramientos en los lugares donde se requiere, con el propósito de caminar hacia la calidad educativa que todos queremos. Pero sin evaluación, no hay información fidedigna.

BIBLIOGRAFIA

ALFIZ I. El Proyecto Educativo Institucional. Propuesta para el diseño colectivo.

Editorial Aique, Madrid España, 754 pags

ÁLVAREZ Méndez J. M. Evaluar para conocer, examinar cara excluir., Ediciones Morata, México, D. F. 2001. 355 pags

CASANOVA María Antonia. La Evaluación Educativa. Escuela Básica 1 ra. Edición Narcea, Madrid, España 1996.

CASTILLO, Santiago, Notas del Curso: Evaluación Educativa y Promoción Escolar. Xalapa, Ver., mayo 1995.640 pags

CARBALLO, R. (1990): "Evolución del concepto de evaluación: desarrollo de los modelos de evaluación de Programas". Bordón, 42 (4), (783 pags).

ENCICLOPEDIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN, Tomo 2. Océano. Pp.520-1055.

FALIERES, Nancy E. Cómo mejorar el aprendizaje en el aula y poder evaluarlo Tomo I Editorial. Editorial Reymo. 2004. Argentina. 825 pags

GARCIA RAMOS, J.M. y PÉREI JUSTE, R.(1989): Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones. Rialp, Madrid España, 730 pags

GARCIA RAMOS, J.M. (1989): Bases pedagógicas de la evaluación. Madrid: Síntesis, 670 pags

GONZÁLEZ SOLER, A. (1994): "Análisis de las 77 medidas crocuestas cor el MEC para incrementar la calidad de la educación" en Bordón 46 (3), pags. 520.

GUERRA, M. A. Santos. Evaluación Educativa I Editorial magisterio de Río de la Plata

1996.

LAFOURCADE, Pedro D. Evaluación de los Aprendizajes. Editorial Kapelusz, S.A. Buenos Aires, 1973.

LÁZARO, A.J. (1991): "Sistema de evaluación de la calidad de los centros educativos" en Actualidad Docente. No.132, 325 pags.

LAZARO, A.J. (1992). "La formalización de indicadores de evaluación". Bordón, 43 (4), 730 pags

LAZARO, A. j. (1994}. "Indicadores para evaluar centros educativos". Organización y Gestión Educativa, N° 3, 268 pags

LEMUS, Luis Arturo. Evaluación del rendimiento escolar. Editorial Kapelusz, S.A. Buenos Aires, 1974.

OSORO j.M.(1995). Los indicadores de rendimiento en la evaluación institucional universitaria. ICE. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.

POPHAM, W.J.(1980): Problemas y técnicas de la evaluación educativa Anaya: Madrid

PÉREZ JUSTE, Ramón; García Ramos, José Manuel. Diagnóstico. Evaluación y toma de decisiones. Serie: Tratado de educación personalizada. Ediciones Rialp, S.A., Madrid España, 1989.284 pags

ROSALES, Carlos. Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Editorial Narcea. Madrid, España. 1996.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Medios e instrumentos de Evaluación del aprendizaje escolar. (Antología).-Sistema universitario de formación y actualización docente. FOMES/SEP. Xalapa, Ver., 1992.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS:

<http://www.oposicionesprofesores.com/biblio/docueduc/LA%20evaluaci%20educativa.pdf?phpsessid=2be4eaeae578c1080b69e0ce6982>

<http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa/evaluacion.04.html>

<http://www.monografias.com/trabajos26/calidad-de-educacion/calidad-de-educacion.shtml>